UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 1201/2015

Por la cual se aprueba la adjudicación del llamado N° 23 para la provisión de Uniformes y Banderas al Rectorado de la Universidad Nacional del Este.-

Ciudad del Este, 19 de agosto de 2015

Visto: El llamado a "**Contratación Directa para adquisición de uniformes, banderas y otros**" del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, "y";

Considerando: Que, de conformidad al Art 34 de la Ley de Contrataciones Públicas para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.----------

Que, atendiendo a los antecedentes, en la presente licitación se han presentado con las ofertas las empresas **"WE.KA Confecciones S.R.L.", "Sastrería Archi Per Atti S.R.L.", "Norman Sastrería (de Anibal S. Centurión Arzamendia)"** y **"Galas Confecciones (de María A. Garay de Martínez)",** y el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, ha recomendado la adjudicación del llamado de referencia a la empresa **Norman Sastrería (de Anibal S. Centurión Arzamendia)**, bajo los fundamentos de que la misma se ajusta a los requerimientos exigidos en el llamado y a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado.----------

Por tanto, en base a las consideraciones que anteceden, las disposiciones contenidas en los Art. 4°, 26, 28 y 34 de la Ley 2051, en concordancia con los Artículos 63 y 65 del Decreto Reglamentario 21.909/03.----------

En so de sus atribuciones legales
El Rector en Ejercicio de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1° **APROBAR** la adjudicación por Contratación Directa a la firma **Norman Sastrería de Aníbal S. Centurión Arzamendia,** por un monto **Gs. 84.660.000** *(guaraníes ochenta y cuatro millones seiscientos sesenta mil),* **para la provisión de Uniformes y Banderas**, conforme las especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y a la oferta presentada por la empresa, hallándose previsto el crédito presupuestario para cubrir el compromiso, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según se indica en el siguiente cuadro:

Año	T.P.	Programa	Sub Progr.	Proyecto	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	01	01	0	0	320	10	01	10	40.073.567
2015	01	01	0	0	320	30	01	10	18.227.633
2015	02	02	08	0	320	30	01	10	26.358.800

Art. 2° **PROSEGUIR** con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE - RECTORADO - CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector en Ejercicio